



Oficina de información y respuesta.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES

GOBIERNO DE

EL SALVADOR

UNÁMONOS PARA CRECER

### RESOLUCIÓN MARN-OIR N° 108 -2018

San Salvador, a las diez horas y minutos del día martes quince de mayo de dos mil dieciocho, EL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información No.MARN-2018-0177 presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia por parte de \_\_\_\_\_ quien se identifica con su respectivo documento único de identidad DUI y solicita la siguiente información; ***“1) del proyecto AMPLIACIÓN DEL RELLENO SANITARIO DE LA LIBERTAD, CON PERMISO AMBIENTAL RESOLUCIÓN MARN. 19210-624-2015. Que en fecha 10-10-2017, el señor René Fernando Colón Villalta, retiro RESOLUCIÓN MARN No. 19210-702-2016, de la Auditoria de Evaluación Ambiental; 2) Por lo que solicito información, si a la fecha se ha realizado otra Auditoria de Evaluación Ambiental, para verificar si han cumplido con las Medidas Ambientales Pendientes, de dicha resolución MARN No. 19210-702-2016. Quedo a la espera de dicha información.”***

Considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art.66 de La ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50, 54 de su Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, esta oficina procedió a admitirla y solicitarla a la Dirección General de Evaluación y Cumplimiento de esta Cartera de Estado quienes nos enviaron su respuesta en esta fecha y esta oficina resuelve: enviarla vía correo electrónico según el siguiente detalle:

- **Requerimiento 1:** Se adjunta Resolución MARN N° 19210-624-2015 (4pags); Asimismo estas resoluciones se encuentran disponibles en nuestro sitio WEB, se remite el vínculo para que se digite el DGA 19210 en la ventana de consulta y se puedan descargar: <http://seaweb.marn.gob.sv/sea/Default.aspx>
- **Requerimiento 2:** Se informa que por el momento no hay nuevas auditorías realizadas.



Lje. Marina Sandoval  
Oficial de Información, MARN

OFICINA DE INFORMACIÓN Y RESPUESTA

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla, Calle y Colonia Las Mercedes, Edificio MARN (Instalaciones ISTA), S.S. Teléfono Conmutador 2132-6276; Oficinas OIR: 2132-9522; correo electrónico: [oir@marn.gob.sv](mailto:oir@marn.gob.sv), <http://www.marn.gob.sv>